

INFORME 7.52.20/354 DE GESTIÓN DE LA VICERRECTORÍA DE CULTURA Y BIENESTAR ENERO-JUNIO DE 2016

Dentro de los procesos que se deben llevar a cabo en la gestión de un servidor público es reportar sus acciones y consolidaciones en los avances de su gestión. Por tal motivo se presenta en este documento los desarrollos de gestión comprendidos en el primer semestre de año 2016 y relacionados con los indicadores del Plan de Acción que están bajo mi responsabilidad.

1. Implementar espacios de reflexión y participación que permitan el reconocimiento y fortalecimiento del sistema de cultura y bienestar en la comunidad universitaria
2. Implementar políticas, normas y acciones que clarifiquen los conceptos, estructuren y articulen el sistema de cultura y bienestar
3. Implementar las acciones necesarias que permitan, a los universitarios, el disfrute de los servicios de cultura y bienestar, en las estrategias de regionalización e internacionalización (Articulación con Convenios Regionalización e Internacionalización) Jornadas de salud, deporte y recreación, socialización de programas
4. Convenios institucionales para el bienestar
 - Icetex
 - Jóvenes en Acción DPS
 - Programa Ser Pilo Paga
5. Implementar programas de formación humana y cultural que permitan a los estudiantes universitarios realizar prácticas de interacción social en cultura y bienestar
 - Mejoramiento del Programa del Voluntariado de Servicio Social Universitario SSU
 - Diseño e implementación del Programa de Poblaciones Diversas
6. Implementación de un programa para la deserción, retención y permanencia estudiantil
7. Seguimiento al Programa estratégico para la apropiación social del patrimonio cultural universitario
8. Institucionalizar un programa para el reconocimiento de los cultores y las expresiones artísticas, para el bienestar universitario.
9. Convocatorias anuales de Estímulos de Cultura y Bienestar

10. Universidad del Cauca una Organización Saludable

- Realizar procesos de documentación y aprobación para el deporte competitivo y recreativo, al igual que el programa de deporte y préstamo de escenarios.
- Mejorar y crear programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la comunidad estudiantil

11. Planes de Bienestar

Para efecto de dar cumplimiento a lo anterior se diseñaron y desarrollaron las siguientes actividades, acciones, proyectos y programas:

1. Implementación de espacios de reflexión y participación que permitan el reconocimiento y fortalecimiento del sistema de cultura y bienestar en la comunidad universitaria

Para este primer semestre del año 2016 se debe tener en cuenta los espacios que han la reflexión y participación, es así como los describimos de la siguiente manera:

a. Se elaboraron los mapas de riesgo de corrupción y de riesgo de gestión del sistema de cultura y bienestar junto con la Oficina de Calidad

Este espacio ha originado una integración y debate sobre los temas de riesgo en nuestra dependencia, llevan a reflexionar cuales pueden ser los motivos de riesgo, sus características, sus consecuencias y las implicaciones para la vicerrectoría. Por otro lado el trabajar estos temas dan una mejor guía del papel que desempeña la vicerrectoría de cultura y bienestar ante los universitarios y otorga estrategias que deben ser asumidas con entereza y responsabilidad. Cada elemento, decisión y palabra colocada en el documento final del mapa de riesgos permitió evidenciar la gestión, ubicación y grado de importancia del bienestar y la cultura en nuestra universidad.

b. Se apoyó la participación de los estudiantes en eventos.

La vicerrectoría apoya con incentivos a los universitarios para el desarrollo de sus ponencias o aspectos de representatividad en eventos como congresos, seminarios, conciertos entre otros. Estos apoyos generalmente son solicitados por los estudiantes, docentes o administrativos para sus procesos de inscripción o pagos en su quehacer en el evento, generando de esta manera un apoyo de bienestar al universitario en el lugar donde se esté presentando. El número actual es de 25 apoyos para dichos proceso.

c. Se realizaron Conversatorios con temas de “Universidades Saludables” y “universidades verdes”

Un espacio que se originó a partir de los apoyos económicos para la participación en espacios de reflexión, fue la realización de un conversatorio sobre "Universidades saludables" este proceso se desarrolló a contratistas, funcionarios y operadores de alimentos de las cafeterías. Los cuales agradecieron y solicitaron el seguir trabajando en la sensibilización sobre temas de nutrición y operación de alimentos. Este conversatorio estuvo direccionado por el Fisioterapeuta Omar Andrés Ramos el Departamento de Fisioterapia de la Universidad del Cauca. De la misma manera se contó con las primeras reuniones para reflexionar la posibilidad de realizar las políticas de universidad limpia y la capacidad de poder llevar el proceso hasta su certificación. Esto es apoyado desde la iniciativa del Magister. Juan Pablo Paz, docente de la Facultad de Agrarias, la Oficina de Planeación de la Universidad y la construcción colectiva de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar.

d. Se realizaron los Consejos de Cultura y Bienestar

Los espacios del Consejo de Cultura y Bienestar son fuente de riqueza en el diseño de los programas o seguimientos a ellos con la participación de todos los consejeros. En el transcurso del presente año se han desarrollado tres consejos presenciales y dos virtuales, logrando rescatar la figura del Consejo como uno de los órganos importantes de la Vicerrectoría. En dichos espacios al igual que en los comités de bienestar como ejes centrales operativos para realizar construcciones en pro del bienestar universitario, se ha debatido y realizado las diferentes construcciones de replanteamientos a los acuerdos 040 para residencias y 080 para el problema de consumo de sustancias, queriendo impactar con mejores estrategias a la población beneficiada.

e. Vinculación al Comité de Acreditación Institucional.

Otro espacio ha sido la representación que tiene la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar en el comité de acreditación institucional, el cual ha dado pie a la elaboración de documentos análisis y reflexiones sobre el bienestar universitario y la importancia como factor nuevo en los documentos del CNA. Durante este proceso se ha delegado a un profesional del área para el trabajo de análisis, descripción y consecución del factor de bienestar y su posición dentro de los demás factores que solicita el CNA. Este espacio permite enriquecer el quehacer de la Vicerrectoría y sus retos, al igual que sus procesos de mejora durante el desarrollo de vida institucional.

2. Implementación de políticas, normas y acciones que clarifiquen los conceptos, estructuren y articulen el sistema de cultura y bienestar

Cabe resaltar la importancia de tener aprobado el documento de Políticas de Cultura y Bienestar por el Consejo de Cultura y Bienestar, el cual se realiza el día 12 de mayo de 2016. Por medio de este documento se puede direccionar y ejecutar consolidadamente el Acuerdo 030 de 2015 que establece nuevamente el Sistema de Cultura y Bienestar, llegando a una coherencia entre el ser del sistema y su quehacer.

Para llevar a cabo el conocimiento de las políticas y que los universitarios los conozcan se han tomado medidas de socialización primeras, la cuales son:

- a. Publicar el Documento por el Portal de la Vicerrectoría en el link: http://www.unicauca.edu.co/vicecultura/sites/default/files/documentos/documento_t._politica_del_sistema_de_cultura_y_bienestar_aprobada.pdf
- b. Sacar notas de prensa para el conocimiento del público en general.
- c. Realizar actos administrativos para la diagramación de un folleto donde este las políticas de manera más grafica para ser entregada a la comunidad universitaria y enviada en portal web.
- d. Envío de documento vía email para su conocimiento a las diferentes Facultades, Vicerrectoría y oficinas asesoras para su conocimiento.
- e. Articulación con la oficina de calidad y acreditación institucional, donde se ha elaborado a partir de los requisitos del CNA para la acreditación de programas, una información donde esta implícita las políticas del cultura y bienestar permitiendo ser conocida y aplicada en sus programas, proyectos y acciones. y enviada a programas de Licenciaturas, Oficina de Calidad y Acreditación y publicada en el portal de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar.

3. Implementación de las acciones necesarias que permitan, a los universitarios, el disfrute de los servicios de cultura y bienestar, en las estrategias de regionalización e internacionalización (Articulación con Convenios Regionalización e Internacionalización) Jornadas de salud, deporte y recreación, socialización de programas

Se debe tener en cuenta que la región siempre ha sido un indicador importante para esta vicerrectoría. Desde el año 2013 se viene trabajando mancomunadamente con el Centro de Regionalización, permitiendo aclarar e impactar los procesos de cultura y bienestar en las zonas donde la Universidad del Cauca hace presencia.

Para el año 2016 se comienza este trabajo con celebración del día de la mujer, este evento permite reconocer la importancia de la mujer en el trasegar de la universidad y el aporte como ser humano a los papeles de consolidación institucional.

Dentro de los programas que cuenta la vicerrectoría sean podido llevar a cabo los siguientes:

- a. Asistencia de Psicología para los estudiantes de la Sede Norte- Santander de Quilichao
- b. Programa de Oreja de Van Gogh donde se han llevado las Campañas de socialización, conversatorios y atención asistencial en temas relacionados a la ludopatía, sustancias psicoactivas y alcoholismo
- c. Estímulos económicos. El otorgamiento de las Becas ACRES origino un apoyo al proceso de estímulo económico y al reconocimiento del trabajo sobre la deserción que se realiza al interior de la institución. Las becas fueron otorgadas a los estudiantes con alta tendencia a la vulnerabilidad articulado con el reconocimiento académico.
- d. Dentro de los procesos que desarrolla la vicerrectoría esta en mejorar la información y procedimientos en la zonas regionalizadas, por ello se realiza la capacitación a la funcionaria

Victoria Garcia quien al fortalecer sus conocimientos sobre el manejo del procedimiento del ICETEX dará un servicio de calidad en los estudiantes de la región norte, evitando de esta manera el desplazamiento de los estudiantes a la ciudad de Popayán.

- e. La intervención de los programas a las zonas de regionalización fueron de 300 estudiantes.

4. Realización de convenios institucionales para el bienestar

Dentro de los convenios establecidos se pueden describir:

- **Convenio ICETEX**

Para el IP de 2016 este convenio permitió Créditos Nuevos: 117, Créditos Renovados: 869 estudiantes. Se debe tener en cuenta el reconocimiento y calificación dada por ICETEX y el Ministerio de Educación en cuanto al manejo del programa en la Universidad del Cauca con una calificación de 100% sobre 100%, logrando mejorar la calidad en la información y estrategias técnicas y operacionales en el servicio. Por otro lado se reporta los créditos de posgrado y en ellas se encuentra la Maestría en Educación profundización con un número de Créditos Nuevos: 230, Créditos Renovados: 265 créditos atendidos.

- **Convenio Ser Pilo Paga**

Para el IP de 2016 se reportaron: Créditos Nuevos: 49, Créditos Renovados: 67 de los estudiantes de ingreso por el Programa Ser Pilo Paga a la Universidad del Cauca.

- **Convenio DPS-Jóvenes en Acción.**

El convenio PS Jóvenes en acción permite seguir describiendo la importancia de mejorar no solo a partir de los estímulos económicos sino en los talleres de formación humana. Por ello dentro del I semestre del 2016 se han bancarizado a los estudiantes, se ha pagado los estímulos respectivos y se han abierto los talleres para la vida, los cuales dicha denominación permite construir un mejor manejo de las emociones blandas de los jóvenes que están inscritos dentro de este proceso. Los talleres se han realizado en horarios de semana, de 4:00p.m a 10:00p.m en la I.E Rafael Pombo y lo ha direccionado un grupo de tutores dados por el Operador que contrata el PS a nivel nacional. Durante el primer periodo se contó con una inscripción de 1.714 participantes de los cuales se certificaron 1.542, representando un cumplimiento de la meta anual del 55%. Para el segundo periodo de atención, actualmente en ejecución, se contó con una inscripción de 1.343 participantes con una proyección de avance (certificados primer periodo más inscritos segundo periodo) de 2.895 con un 103%.

5. Implementación de programas de formación humana y cultural que permitan a los estudiantes universitarios realizar prácticas de interacción social en cultura y bienestar

En el primer semestre del año 2016, se realiza todo el proceso de inscripción al Voluntariado SSU, el cual reúne 481 estudiantes en 34 ofertas disponibles. Se debe tener en cuenta que una de las ofertas está relacionada con la Semana Santa la cual reunió un número de 65 estudiantes voluntarios quienes atendieron a más de 10 mil visitantes foráneos o propios en seis puestos de atención como: Casa Museo Mosquera, Panteón de los Próceres, museo de Historia Natural, Paraninfo Caldas, Claustro de Santo Domingo y Parque Caldas. Por otro lado el voluntariado SSU también se enriqueció con las clases teórico prácticas a sus participantes en temas relacionadas con violencias y procesos de migración.

Por otro lado el Ministerio de Educación invito a participar a la Vicerrectoría y exponer el programa del Voluntariado como una estrategia en retención a nivel universitario, la cual aunque por cuestiones de seguridad no se asistió si se envió todo el proceso de ponencia para ser publicado en las memorias del evento, realizado en la Universidad del Norte.

Otro aspecto importante es la contratación de una OPS para poder realizar el programa de Poblaciones diversas, con el cual se espera identificar a la comunidad universitaria aquellas personas que sienten inclusión en cultura y se sientan parte de un grupo social con identidades culturales diferentes. De la misma manera plasmar un documento donde se en el cual se evidencia elementos o herramientas que permitan el trabajo de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar con dichos grupos.

Se debe tener en cuenta que dentro de los programas elaborados desde la dirección central de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar está el compromiso con el programa de género, es así como se ha desarrollado un espacio de discusión, análisis, diseño e implementación a lo largo de este semestre para tener mayor equidad con la mujer que ingresa a estudiar a la Universidad del Cauca. Por lo anterior se ha habilitado el Bloque A de las residencias 4 de marzo para dar mayor cobertura y equidad en la asignación de cupos a las estudiantes que por condiciones de vulnerabilidad no pueden pagar grandes sumas en su estadía en la ciudad para llevar a cabo su proceso formativo.

6. Implementación de un programa para la deserción, retención y permanencia estudiantil

Este proceso se realiza teniendo en cuenta la contratación de las dos (2) OPS para atención a programas con estudiantes, quienes toman en cuenta el tema de retención y deserción desde los diagnósticos del 2010 y 2014 como base principal de estudios en la universidad y se ha validado la información a partir de una trazabilidad en el tiempo (2010-2015).

Se debe tener en cuenta a partir de estos procesos se tomaran las rutas estratégicas en cuanto a lo metodológico y a la implementación de las mismas en los estudiantes, trabajando mancomunadamente con los coordinadores de programas y estrategias familiares.

En esta primera etapa quedara registrada toda la información en un documento realizado por las dos contratistas, sirviendo de guía para continuar con los procesos de retención para la Universidad del Cauca.

7. Implementación de un programa estratégico para la apropiación social del patrimonio cultural universitario

Dentro de los procesos realizados en apoyo a la conservación, prevención y difusión de patrimonio podemos describir:

- Elaboración plegable bilingüe (español-inglés) “Donde la Historia de la Libertad comienza” para el Panteón de los Próceres, por parte de Voluntarias del Programa de Lenguas Modernas, con el apoyo de la Monitora de Historia, asignada al Panteón de los Próceres.
- Participación de dos funcionarios de la división de Gestión de la Cultura en el I Encuentro de Museos Universitarios realizado en el Museo Mapuka de la Universidad del Norte, en donde se realizó la Presentación del Museo de Historia Natural y el Panteón de los Próceres.
- Participación de la Universidad del Cauca en la Red de Museos Universitarios haciendo parte del Comité Técnico Nacional.
- Realización de Pasantía de dos estudiantes de la carrera de Turismo de la Universidad del Cauca, mediante el Diseño de un Programa de Interpretación del Patrimonio Cultural de la Universidad del Cauca: para la Casa Museo Mosquera, el Panteón de los Próceres y el Paraninfo Francisco José de Caldas.
- Realización de los Jueves de Museo por parte del Museo de Historia Natural.
- Elaboración y aplicación de Encuesta de satisfacción y percepción en los tres Museos Universitarios por parte de los visitantes.
- Preparación del documento “Conflicto y Región en Colombia”, por parte de la Monitora de Historia Alexandra Villota, para desarrollar un Programa de charlas y conferencias con invitados especiales.
- Preparación del documento “La ciudad de Popayán y la controversia del Color” por parte de la Monitora de Historia, con el fin de promover un Conversatorio sobre este tema de gran actualidad para la ciudad y la Universidad.
- Elaboración del Documento conceptual por parte de la Monitora de Historia sobre el proyecto: Inclusión de nuevas urnas simbólicas en el Panteón de los Próceres y reedición digital de las obras de los próceres republicanos de Popayán, presentado a consideración de la Universidad del Cauca.
- Elaboración de comerciales para radio para los tres museos de la Universidad del Cauca, desde una perspectiva histórica.

- Realización de la actividad histórico-lúdica “Rutas de Leyenda: Descubramos nuestro Patrimonio Cultural Universitario”, por parte del Colectivo “Popayán Memoria y Encanto”, dirigido a estudiantes de todas las carreras y a administrativos.
- Culminación del proyecto con el DOCUMENTAL INTERACTIVO “ANIMALEJOS DEL MUSEO”, por parte del Grupo LINT del Departamento de Diseño bajo la dirección del Diseñador Jorge Alberto Vega, Jefe del departamento de Diseño, como estrategia transmedia para el Museo de Historia Natural, para ser presentado el próximo semestre en el Auditorio del Museo.
- El Comité de investigaciones del Museo de Historia Natural elaboró el proyecto de Fortalecimiento del Museo como espacio interactivo y ente articulador del intercambio de saberes bioculturales del departamento del Cauca que será presentado a la vicerrectoría de investigaciones.
- Se inicia el proceso de incorporación a las bases de datos formato Darwin Core para los ejemplares existentes en el Museo de Historia Natural, de acuerdo al Sistema de Información de Biodiversidad de Colombia, atendiendo lineamientos del Instituto Humboldt.
- Se realizó la actividad una Tarde en el Museo Encuentro con animales, arte, historia y mucha diversión organizado por el Plan de Bienestar y Calidad de Vida de la División Talento Humano y el Museo de Historia Natural para los hijos de los administrativos de la Universidad del Cauca.
- Se gestionó con la Gerente del Área Cultural del Banco de la República para la realización de la Exposición Biodiversidad – Conexión Vital con motivo de la celebración de los 80 años de creación del Museo de Historia Natural. La Exposición se abrirá el 1 de septiembre de 2016 y permanecerá hasta enero de 2017.
- Se gestionó con el Instituto de Investigaciones Biológicas Alexander von Humboldt, el acompañamiento académico en la celebración de los 80 años de creación del Museo de Historia Natural.
- La Coordinación de la Red Nacional de Museos de Ciencias e Historia Natural extendió invitación al Museo de Historia Natural como integrante de la Red para ser anfitrión del II Encuentro de Museos de Ciencias e Historia Natural, que se desarrollará en la Universidad del Cauca entre el 1 y 3 de septiembre de 2016 en el marco de los 80 años del museo.
- Los tres museos universitarios mantuvieron abiertas sus puertas al público de manera permanente a partir del mes de Enero. El número de visitantes hasta el mes de junio fue de 20.219 (Museo de Historia Natural 7.738 y Panteón de los Próceres 12.400, Museo Casa Mosquera 10,270 visitantes)

Se debe tener en cuenta que dentro de la apropiación del patrimonio la Casa Museo Mosquera ha desarrollado cambios que permiten fortalecer la conservación, el enriquecimiento a la exposición de sus colecciones al igual que la divulgación del museo. Por tal motivo se ha desarrollado los siguientes proyectos:

- Cambios de luminarias; de lámparas ultravioleta a focos dirigidos en luz led fría

- Se ha conservado el empañete de todas las salas de colección permitiendo fortalecer la evidencia de los colores coloniales y la imagen corporativa del museo.
- Se ha preservado las obras dentro de las exposiciones por medio de elementos dados en los talleres con el Ministerio de Cultura
- Se han llevado procesos de cambios de las fichas de información e infografía para la información pertinente al usuario sobre las piezas del museo.
- Por otro lado en el primer semestre del 2016 se ha desarrollado el proyecto piloto de museo pedagógico, convirtiendo el museo en elemento didáctico en los colegios e instituciones públicas y privadas de básica primaria del municipio de Popayán.
- Por otro lado se ha establecido el proyecto vive digital dentro del Museo Casa Mosquera aportando mayor información con equipos de cómputo al museo y la plataforma diseñada y con información pertinente.
- Otro aspecto que ha desarrollado el museo es presentar exposiciones de fotografía y literatura de la autora Inés Pardo, como propósito de fomentar sus espacios como ejes culturales en general.
- Un aspecto importante en la apropiación del patrimonio es la participación en la Semana Santa, la cual ha sido programada junto con el Programa de Voluntariado SSU, el cual reúne a los jóvenes interesados y se capacitan en áreas de turismo, patrimonio, protocolo, historia de Popayán y cultura general, llegando a ser protagonistas durante este periodo en la vida semana santera de la ciudad. Se establecieron seis puntos universitarios los cuales son: Casa Museo Mosquera, Panteón de los Próceres, Museo de Historia Natural, Claustro de Santo Domingo, Paraninfo Caldas y Parque principal Francisco José de Caldas.

8. Se institucionalizo un programa para el reconocimiento de los cultores y las expresiones artísticas, para el bienestar universitario

Para este año 2016 se establece la contratación de los tutores en modalidad de OPS en áreas artísticas como: Música, Danza, Artes plásticas y artes integradas para los hijos de los universitarios, Cuentearía, Teatro. Cada uno de ellos ha establecido un plan de trabajo y una ruta metodológica con temas y objetivos para ser llevados a los estudiantes, administrativos y docentes que quieran conformar los semilleros de expresiones artísticas. Al igual se lleva adelante el proceso de formación a los estudiantes en los grupos representativos de danza, música y teatro, llegando a construir obras de mayor envergadura en sus propuestas para escenario.

Para el apoyo en cada proceso o manifestación se contrata los monitores que ayudaran al desarrollo de los procesos. Se debe tener en cuenta que las inscripciones para los semilleros se realizaron a través de una convocatoria por página web institucional y tuvo un respaldo de inscrito de 35 por programa.

Otro aspecto que se debe resaltar en la participación del grupo de danzas en el encuentro de danzas ASCUN en la ciudad de Cali y la presentación del Grupo de Música y de cuentería en la celebración de los 25 años del Programa de Administración de Empresas.

Para finalizar semestre la tutora de artes plásticas y artes integradas para niños y niñas, presento una muestra pictórica y de trabajos infantiles, juveniles y de adultos en los pasillos de la Unidad de Salud reconociendo el trabajo de sus estudiantes.

9. Se diseñó e implemento la Convocatorias anual de Estímulos de Cultura y Bienestar

Se realiza en el mes de abril el lanzamiento de la convocatoria de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar 2016. Dicha convocatoria está dividida en dos líneas.

- Convocatoria a Grupos de Cultura y Bienestar
- Premio Nacional universitario en Artes modalidad Música sinfónica.

Para el desarrollo de dicha convocatoria se desarrolla la publicación en página web y se alcanza en este primer semestre a evaluar las propuestas presentadas en la primera convocatoria a grupos de cultura y bienestar, llegando a premiar a ocho (8) propuestas que por sus contenidos permiten tener un objetivo claro y de concreto en la realización.

Los ganadores de la primera convocatoria son:

1. Flashmob lírico en Unicauca. Taller de Opera en Unicauca. Postulante. Docente: Janeth López. (90 puntos)
2. Primera jornada académica de quehaceres etnográficos y arqueológicos del sur. Postulante. Ximena Caicedo Luna (87 puntos)
3. Cine foro Historia e Imagen y pagina Web revista al cine. Postulante. Docente: Alexander Díaz (86 puntos)
4. Taller de fotografía etnográfica. Postulante. Elizabeth Gómez. (81 puntos)
5. Espacio permanente en formación de público en narración oral y lectura en voz. Postulante. Román Esteban Rueda. (77 puntos)
6. Primer Encuentro de Chirimías Universidad del Cauca. Postulante. Néstor Velasco. (74 puntos)
7. Tejedoras de sueños artísticos. Postulante. Docente: Teresa Elizabeth Muñoz (Paloma) (74 puntos)
8. Videoclip musical producido por el equipo de trabajo universitario para la generación de público. Postulante. Juan José Delgado García (72 puntos)

10. Universidad del Cauca una Organización Saludable

- **Se institucionalizo un programa de apoyo a la actividad física universitaria**

Cabe resaltar que dentro de la institucionalización del programa a la actividad física podemos describir el apoyo en:

Aprobación del documento de reglamentación y de seleccionados por parte del Consejo de Cultura y Bienestar. Dichos documentos ayudaran a consolidar la perduración y manejo de los escenarios deportivos y la conservación en el tiempo de los mismos. También la reglamentación de seleccionados otorga una mejor consolidación y responsabilidad de los deportistas universitarios en las justas que de representatividad ante otras instituciones de educación superior.

- Se comienza la apertura de los deportes tanto recreativos como competitivos en áreas de: tenis de campo, ultimate, futbol sala, acuatlon, quinesiólogo, los cuales son dirigidos a todos los universitarios.
- Se realiza el pleno regional de directores de deportes de las universidades afiliadas a ASCUN - Reunión del comité nacional deportivo universitario en la ciudad de Medellín, representación del área sur-occidente.
- Cuarto Cross "Universidad del Cauca" participación de la comunidad en general y universitaria dentro de las instalaciones del CDU.
- Se trabaja en la construcción de actividades deportivas para ser atendidas en vacaciones a los hijos del personal administrativo y docente.

Empezando el segundo trimestre del año y finalizándolo se puede expresar las actividades planeadas por la División de Gestión de la Recreación y el Deporte: Cursos Recreativos Libres, Semilleros de Talentos Deportivos, Seleccionados de Representación Universitaria, Programa Hora Saludable, Juegos Inter-facultades, Juegos Zonales Universitarios (Ascun-deportes) Fase Popayán, Juegos Regionales Universitarios clasificatorios a los XXV Juegos Nacionales Universitarios 2016, a realizarse en el mes de octubre en el eje cafetero. Continuidad en el programa Unidad Biomédica con la participación de estudiantes del programa de fisioterapia de la Universidad del Cauca y de una Fisioterapeuta Contratista. Presentación ante el Consejo de Cultura y Bienestar de los siguientes reglamentos: Reglamento de Deportistas de Seleccionados de Representación Universitaria y Reglamento de Escenarios de los Centros Deportivos Universitarios "Tulcán" y "El Diamante".

- **Se mejoró y crearon programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la comunidad estudiantil**

Para mejorar este indicador se ha comenzado la construcción final e implementación del programa denominado "Vida Saludable" pensado en consolidar una mejor calidad de vida en los universitarios,

llevando a sensibilizar a la comunidad en el manejo de sus hábitos de vida, el bien estar y el manejo de muchas de las emociones.

Para tal fin se realiza reunión de acuerdos con la directora de la Unidad de Salud y con las posibles contratistas de la misma manera se realizan pre-inscripciones en la División de la Gestión de la Salud Integral y en las oficinas de la Unidad de Salud a las personas que ingresaran al programa. Este programa se convierte en una alianza muy exitosa del Sistema de Cultura y Bienestar, llagando a identificar y consolidar situaciones que afectan a los universitarios desde diferentes dependencias, permitiendo aunar esfuerzos entre ellas para resolver dicha problemática.

11. Realización de los Planes de Bienestar

No se debe olvidar que los Planes de Bienestar son aprobados por el Consejo de Cultura y Bienestar, por tal motivo para el año 2016 se realizó un documento explicando los eventos que se ejecutan bajo este Plan de bienestar, presentado a los consejeros y aprobado en sesión virtual del Consejo.

Por lo anterior se describen los eventos realizados en este primer semestre del 2016 y programados en el plan:

- Día de la Secretaria. El 26 de abril se reconoce el día de la secretaria, es así como la Universidad del Cauca, acompaña dicha celebración con un homenaje en la Casa Mosquera a todas las funcionarias y funcionarios que ostentan el grado de Secretarios y Secretarias en la institución.
- Día de la Madre. Esta celebración se realiza apoyando económicamente la iniciativa de la División del Talento Humano, reconociendo el papel tan importante de toda mujer al ser madre y más aun concretándola en las funcionarias administrativas y docentes de la universidad.
- Día del Padre. No se debe olvidar el papel fundamental del padre como eje formador en la familia, exaltar dichos valores ha sido el objetivo de esta celebración, se debe tener en cuenta que ha sido un proceso de apoyo económico a la División del Talento Humano para su realización.
- Día del Maestro. La vicerrectoría siempre ha estado atenta a los reconocimientos de los universitarios. Por ello exalta y apoya el día del maestro como una de las celebraciones importantes dentro de la institución. La vicerrectoría apoyo al Centro de la Gestión de las Comunicaciones para su organización.

Por otro lado se debe tener en cuenta que el Sello Editorial y el Centro de la Gestión de las Comunicaciones no hacen parte del ente operativo de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, pero su plan de acción se reporta desde la Vicerrectoría. Por ello aunque este escrito en el Plan de acción, deben ser sus dependencias adscritas como la VRI o la Rectoría quienes pueden ahondar en la información de sus acciones, mejorando lo escrito por cada uno de sus directores en lo sucinto escrito en el Plan.

Para terminar el presente informe se evidencia como dentro del primer semestre del 2016 se ha desarrollado nuevas posibilidades de integración del Sistema con otras dependencias universitarias, al igual que la construcción de una universidad desde la cultura y el bienestar con la realización de procesos encaminados a nuevas miradas, reconocimientos, buen vivir, que inviten a la consolidación dinamizador de actividades, proyectos y programas que mejores aspectos sustanciales en la formación integral y desarrollo humano de los universitarios, albergados en el Plan de Desarrollo Institucional.

Universitariamente,

(Original firmado)

Milton Arango Quintana

Vicerrector de Cultura y Bienestar